

República de Colombia



Corte Constitucional

Presidencia

Bogotá D.C., primero (1) de agosto de dos mil catorce (2014).

De manera atenta, se convoca a los Magistrados a la sesión de la Sala Plena de la Corte Constitucional que se realizará los días martes **cinco (5)**, a las **3:15 p.m.**, y el miércoles **seis (6) de agosto del año en curso**, a partir de las **9:15 a.m.** con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Reparto de expedientes

2. EXPEDIENTE D-9819

Norma acusada: ACTO LEGISLATIVO 1 DE 2012

MARCO JURÍDICO PARA LA PAZ. Se demanda por vicios competenciales en que habría incurrido el Congreso por haber sustituido pilares esenciales de la constitución.

3. Propositiones y asuntos varios

LUIS ERNESTO VARGAS SILVA

Presidente